

**Taller en línea sobre Comercio Electrónico para países del
MERCOSUR**

Jueves 9 Diciembre - 15pm

**Comercio Electrónico y MIPYMES: una oportunidad para la
internacionalización a nivel regional e internacional o una amenaza
a su existencia**

- Es un honor para mí participar en este taller en línea para países del MERCOSUR en mi calidad de Coordinador del Grupo de MIPYMES de la OMC y quisiera agradecer muy especialmente al Banco Interamericano de Desarrollo por su amable invitación.
- Quisiera comenzar esta exposición con una breve introducción sobre el origen del Grupo MIPYME. El Grupo de Trabajo sobre las MIPYME fue creado por 88 Miembros de la OMC en la Undécima Conferencia Ministerial, celebrada en Buenos Aires, el 13 de diciembre de 2017. En su Declaración Conjunta, el Grupo se comprometió a examinar e identificar “soluciones multilaterales horizontales y no discriminatorias” para mejorar la participación de las MIPYME en el comercio internacional — es decir, soluciones que se aplicarían a todas las empresas pero que pudiesen ser beneficiosas sobre todo para las MIPYME — teniendo en cuenta las necesidades específicas de los países en desarrollo.
- El grupo ahora está compuesto por 92 Miembros de la OMC y está abierto a todos los Miembros interesados en discutir soluciones concretas, así como en intercambiar ideas y mejores prácticas para apoyar a las MIPYMES en el comercio internacional. Como he dicho a menudo, el Grupo MIPYME

funciona como una incubadora de ideas. Pero es más que esto. Es tanto un think tank como un "do tank". Nuestro objetivo es generar soluciones concretas a través de recomendaciones, soft law y soluciones tangibles para mejorar la participación de las MIPYMES en el comercio internacional.

- Las pequeñas empresas son la columna vertebral de la economía. Son la base del empleo y la producción, pero también son las más vulnerables. Cuando ocurre una crisis, son ellas las que sufren primero. Todos hemos visto el impacto devastador que la pandemia actual ha tenido en las pequeñas empresas de todo el mundo.
- Reconociendo estos desafíos, el Grupo aprobó un paquete de seis recomendaciones y declaraciones el 11 de diciembre de 2020 para apoyar el comercio de las MIPYMES.
- El paquete ha sido respaldado por 97 miembros y observadores de la OMC, incluidos siete que no son miembros oficiales del Grupo de las MIPYMES.
- En pocas palabras, el paquete incluye un conjunto de recomendaciones que cubren áreas como la transparencia y el intercambio de información sobre las MIPYMES, la facilitación del comercio, el acceso a la financiación y los pagos transfronterizos, el acceso a la información de mercado y la inclusión de las MIPYMES en los desarrollos regulatorios. Nuestros

- Asimismo, el 24 de septiembre pasado, el Grupo de MIPYMES finalizó la primera Declaración Ministerial **para la próxima Conferencia Ministerial**. Un total de 100 Miembros de la OMC respaldaron la Declaración- incluyendo no Miembros del Grupo y un Miembro en proceso de adhesión.
- La Declaración establece el compromiso del Grupo de abordar los desafíos que enfrentan las pequeñas empresas que buscan comerciar internacionalmente. Reconoce el impacto negativo del COVID-19 en las pequeñas empresas y la necesidad de una respuesta global coordinada para ayudarlas a recuperarse de la pandemia. También destaca el trabajo que ha realizado el Grupo para brindar soluciones comerciales y asistencia a las empresas desde que fue establecido en la XI Conferencia Ministerial.
- Debo decir que el Grupo MIPYME ha realizado un arduo trabajo durante los últimos años y ha obtenido un conjunto importante de logros.
- Ha incorporado importantes referencias a las MIPYMEs en sus exámenes de políticas comerciales. Se lanzaron bases de datos sobre referencias a las MIPYME en las revisiones de políticas comerciales y acuerdos comerciales regionales.
- El Grupo también desarrolló la plataforma Trade4MSMEs- un instrumento destinado a ayudar a las pequeñas empresas a encontrar información relacionada con el comercio que mejore su capacidad de comerciar a escala internacional. La plataforma fue lanzada oficialmente el 2 de diciembre y tiene el objetivo de

apoyar directamente a las MIPYMES a través de guías sencillas sobre temas clave que necesitan conocer para poder exportar. De igual modo se brindará a los formuladores de políticas una visión general de los temas clave de relevancia para las MIPYMES y cómo pueden ayudarlas, con enlaces a estudios y ejemplos de buenas prácticas.

- Las guías enumeran los documentos comerciales clave necesarios para que las empresas exporten o importen en varios mercados, las cuestiones contractuales o de propiedad intelectual que deben tenerse en cuenta y las opciones de logística y transporte disponibles. Las guías también explican cómo las pequeñas empresas pueden acceder a la financiación comercial, hacer el mejor uso de las herramientas digitales y abordar posibles disputas comerciales. Se puede acceder a la plataforma mediante el enlace: trade4msmes.org
- Durante la crisis, nuestras vidas se movieron en línea ya que el distanciamiento físico y las restricciones sanitarias impidieron nuestras interacciones habituales en persona. Y lo que vimos fue que aquellas empresas que pudieron cambiar a un formato digital eran las que tenían más probabilidades de sobrevivir a este devastador evento.
- Esto realmente subrayó la importancia de la economía digital para nuestras vidas. Y la necesidad de hacer que la digitalización sea accesible para empresas de todos los tamaños en todas las regiones del mundo. Con esto en mente, el Grupo de Trabajo de MIPYMES, en asociación con el Centro de Comercio Internacional y la Cámara de Comercio Internacional, y con el patrocinio de Google y Zoom, lanzó la Iniciativa Campeones Digitales para Pequeñas Empresas en el Día de las MIPYMES el 25 de junio pasado - invitando a las cámaras de comercio,

asociaciones industriales y organizaciones no gubernamentales a presentar proyectos para ayudar a las MIPYMEs a digitalizarse. Se recibieron más de 100 propuestas de todos los rincones del mundo, lo que generó un proceso de selección desafiante pero inspirador. Los ganadores que fueron anunciados el pasado 2 de diciembre en un evento público, presentaron proyectos para facilitar el comercio de las MIPYMEs permitiendo que los documentos comerciales estén digitalizados, programas de entrenamiento, creación de plataformas que les posibilitarán mayores interacciones con los actuales clientes y potenciales; y creación de capacidad para navegar más eficientemente en las plataformas de comercio electrónico.

- El Grupo de Trabajo también está promoviendo el acceso a la información y apoya al Global Trade Helpdesk como un recurso fundamental para los comerciantes de las MIPYMEs. El Global Trade Helpdesk (GTH) es una iniciativa de múltiples agencias liderada conjuntamente por el Centro de Comercio Internacional, la UNCTAD y la OMC, que tiene como objetivo simplificar la investigación de mercado para las empresas, y especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas mediante la integración de información comercial y de negocios en un solo portal en línea. Además, el grupo está tratando de formalizar la recopilación y el mantenimiento de la información relacionada con las MIPYMEs en la OMC mediante el suministro voluntario de información para mejorar la provisión de datos arancelarios y de importación.
- El grupo también promueve el intercambio de buenas prácticas entre los miembros con respecto a las medidas de apoyo a las MIPYMEs y busca aumentar la conciencia de las MIPYMEs por

parte de los formuladores de políticas al desarrollar nuevas regulaciones.

- La implementación total del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio es otra área que apoya el Grupo. Las barreras y complejidades comerciales tienen un impacto desproporcionado en las MIPYMEs y el AFC podría beneficiar sustancialmente a los pequeños comerciantes. Dado el potencial de las MIPYMEs, alentamos a los Miembros de la OMC, cuando compartan sus experiencias de implementación del AFC en el Comité de Facilitación del Comercio, a que ilustren, cómo se toman en cuenta los intereses de las MIPYMEs a fin de identificar y promover buenas prácticas para la implementación del acuerdo en una manera amistosa para las MIPYMEs.
- El Covid-19 también ha subrayado la necesidad del comercio sin papel. Muchas regulaciones todavía requieren documentos impresos para el comercio de bienes y estos procesos se vieron sustancialmente afectados por cierres y medidas de cuarentena que prohibían la presencia física necesaria para firmar y procesar estos documentos. Las MIPYMEs podrían beneficiarse sustancialmente de las medidas de facilitación del comercio para agilizar la entrada de información y el intercambio de datos y hacer que los documentos comerciales estén disponibles y se puedan completar en línea.
- La crisis actual ha demostrado que la digitalización del comercio es más urgente que nunca. Se ha puesto de manifiesto la debilidad inherente de este sistema: las dificultades en el intercambio físico y la revisión de los documentos comerciales crean importantes obstáculos al comercio mundial.

- La Cámara de Comercio Internacional ha pedido a los gobiernos que anulen los requisitos legales para que la documentación comercial (como conocimientos de embarque, pagarés y facturas comerciales) esté en copia impresa. Esto es esencial en tiempos de crisis, pero lo que necesitamos a largo plazo es que los gobiernos reconozcan legalmente las firmas y los documentos electrónicos.
- También se han hecho llamamientos a los gobiernos para que transpongan a su legislación nacional la Ley Modelo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI) sobre Documentos Transferibles Electrónicos, que proporciona un marco jurídico sólido para el uso de documentos comerciales electrónicos tanto a nivel nacional como transfronterizo. Estas medidas ayudarán a las MIPYMES a operar ahora e impulsar la eficiencia a largo plazo.
- La digitalización es fundamental a este respecto. Puede ayudar a las MIPYMEs a superar las cadenas de suministro dañadas al acceder a una gama más amplia de compradores internacionales y proveedores alternativos. El 97 por ciento de las MIPYMES con acceso a Internet exportan, en promedio, mientras que las tasas de participación en las exportaciones de las MIPYMES tradicionales oscilan entre el 2 y el 28 por ciento en la mayoría de los países. Las MIPYMEs que utilizan tecnologías digitales, como el comercio electrónico, pueden estar mejor preparadas para adaptarse a la pandemia de COVID-19.
- ¡Así que tenemos que ayudar a nuestras MIPYMES a digitalizarse! La Secretaría de la OMC ha estado mapeando las medidas adoptadas por los gobiernos para apoyar a sus MIPYMES en tiempos de crisis. Curiosamente, más allá del

estímulo urgente y las medidas de respaldo implementadas por la mayoría de los miembros, algunos han introducido medidas destinadas a desarrollar la resiliencia de las MIPYMES a largo plazo (por ejemplo, Japón, Malasia, Singapur y el Reino Unido). Estas medidas adoptan principalmente la forma de incentivos para adoptar tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su resiliencia frente a las recesiones económicas y ayudarles a diversificar sus socios de la cadena de valor.

- En relación con nuestro trabajo para 2022, la implementación del paquete de recomendaciones se señaló como una prioridad clave, incluida la mejor manera de señalar estos elementos a la atención de los comités formales de la OMC. Además, se recibieron nuevas propuestas de algunos miembros desde la adopción del paquete MIPYME en temas como políticas de innovación, MIPYMES rurales, ciber-seguridad, digitalización y envíos de bajo valor e invitamos a los miembros a seguir investigando estos temas.
- Finalmente, quisiera destacar que los gobiernos, las organizaciones de apoyo empresarial y las pequeñas empresas deben desarrollar y coordinar la respuesta inmediata a la crisis de manera colaborativa. Las instituciones multilaterales pueden apoyar a los actores nacionales en estos esfuerzos y, en un mundo interconectado, desempeñar un papel crucial a la hora de coordinar las respuestas a nivel internacional. Al cumplir resultados sustantivos para las MIPYMEs, enviamos un mensaje contundente de que la OMC y que nosotros, los gobiernos, nos preocupamos por las pequeñas empresas, nuestras economías y nuestra gente.

Muchas gracias.